

251187



251187

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una Patente de Introducción, que se solicita por diez años, para todo el Territorio Nacional y sus Colonias a favor de Etablissements DERVAUX, Societe Anonyme, de nacionalidad francesa, establecida en LE CHAMBON-FEUGEROLLES, Loire, FRANCIA por:

CAJA DE DERIVACION PARA CABLES Y APLICACIONES ELECTRICAS.

Basada en la Patente de Invención francesa, núm. 1.197.261, de fecha 13 de Junio de 1.950.

El presente registro de Patente de Introducción, concierne como su enunciado indica, una caja de derivación para cables y otras aplicaciones electricas diversas, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Una aplicación muy particular del objeto de esta Patente, lo es para cables autosustentados.

En la actualidad el desarrollo de las instalaciones electri-



cas exteriores e interiores, conduce a la instalación de múltiples ramificaciones de derivación que requieren soportes muy variados, de acuerdo con los empleos y los lugares a que están destinados.

5 Ahora bien, las cajas de derivación conocidas, tanto por sus dimensiones como por su construcción, no se prestan para una fácil colocación; este factor de colocación es importante si se tiene en cuenta que resulta muy difícil y cara dicha colocación en los casos más frecuentes de colocación de las cajas
10 en las fachadas de construcciones.

Es por tanto para remediar estos inconvenientes que se ha concebido la caja de derivación que constituye el objeto de la presente invención.

15 Para fijar el objeto de la Patente, sin por otra parte limitarlo, se representa en los adjuntos dibujos:

En la Fig. 1, en pequeña escala, una vista exterior de frente de una caja de derivación según la invención.

La Fig. 2 es una vista exterior de perfil correspondiente a la Fig. 1.

20 La Fig. 3 es una vista exterior de planta correspondiente a la fig. 1.

Sobre dicha caja está montado un manguito de sujeción.

La Fig. 4 es una vista de frente que ilustra el montaje y la fijación de la caja de derivación sobre un ángulo de hierro.

25 La Fig. 5 es una vista de perfil, en sección transversal por el eje a-b de la Fig. 4.

La Fig. 6 es una vista de perfil, en sección transversal, que ilustra la fijación de la caja de derivación sobre un tubo.

30 La Fig. 7 es una vista de perfil, en sección transversal, que ilustra la fijación de la caja de derivación sobre un tubo de sección poligonal.

25117



La Fig. 8 es, en mayor escala, una vista en sección longitudinal de la caja de derivación según el eje c-d de la Fig. 9.

La Fig. 9 es una vista exterior en planta correspondiente a la Fig. 8, sin tapa.

5 La Fig. 10 es una vista de perfil en sección transversal por el eje e-f de la fig. 8.

Esta caja de derivación se compone esencialmente de una placa de base 1, por ejemplo cuadrada, con aberturas 1¹ en los ángulos, destinadas para el enganche de los ganchos de los manguitos de anclaje 2. Dichos manguitos están previstos en los extremos de los cables conductores o de sus fundas.

10 En su cara trasera, la placa de base 1 es solidaria, por soldadura o de otro modo, de un apéndice 1² en forma de V. Dicho apéndice está completado por un perno 3, acodado en forma de V, con lados 3¹ fileteados que pasan a través de las aberturas alargadas 1³ de las ramas del apéndice 1², de modo que después de introducirse y apretarse las tuercas 4, resulta un cuadrilátero cerrado. Este último encierra el ángulo de apoyo 5 empotrado en un muro y que constituye un punto fijo que sirve para sostener la caja de derivación.

15 Hay que tener en cuenta que el ángulo de apoyo 5 puede estar sustituido por un hierro perfilado 6 de sección cuadrada (Fig. 7), o también por un tubo 7 (Fig. 6). En este caso el ángulo de apoyo, 5 es orientable circularmente según las necesidades, quedando siempre asegurada la sujeción, de la misma manera, por el perno acodado, 3.

25 Estas medidas permiten comprender la rapidez de colocación y de montaje de las cajas de derivación sobre sus hierros de soporte.

30 En su parte central y en su cara delantera, la placa de base 1 posee una placa vertical 14 sujeta mediante soldadura, con

251187⁶⁵



5 abertura central ovalada 1⁵ para el paso de un perno de sujeción 6 con tuerca de orejas 7. A cada lado de la placa 1⁴, el perno 6 sostiene unas bridas curvas 8 destinadas a rodear y sujetar las fundas de cables 9. Después de esta fijación, se desnudan los hilos interiores de los cables 9 para empalmarlos y conectarlos luego en bornes-tapones 10, realizados de manera conocida. Unos tornillos 1¹ aseguran la fijación de los bornes-tapones 10 sobre la placa de base 1, cubierta además por una placa aislante 15 de toda materia adecuada.

10 En este momento, es fácil comprobar que cada hilo interior del cable o cables 9 está perfectamente fijado y no realiza esfuerzo alguno, lo que se traduce en facilidad de introducción y de bloqueo en cada uno de los bornes-tapones 10.

15 Este conjunto, montado en la placa de base 1, está protegido luego por una tapa 12 que forma caja de cubrimiento. Dicha tapa 12 es fijada utilizando varillas de apoyo fileteadas 13 (tres por ejemplo) cuya base está soldada a la placa de base 1 o atornillada en ella. En la parte superior, unas tuercas de orejas 14 con arandelas aislantes aseguran la sujeción de la tapa 12.

20 La estanqueidad de la tapa 12 queda asegurada por un borde perfilado 16 montado sobre el borde de dicha tapa 12 y que encaja elásticamente en una garganta 1³ circular prevista en la placa de base 1.

25 La tapa 12 posee en su periferia una adecuada abertura 12¹ que permite el paso de los cables 9.

Las ventajas de esta caja de derivación resaltan perfectamente en la descripción anterior.

30 Descrita suficientemente la naturaleza de la patente cuyo registro se preconiza, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere

251187



o modifique esencialmente su finalidad característica.

NOTA .

- - - - -

Por último se declaran de novedad en España, las siguientes

REIVINDICACIONES

- - - - -

5 1ª.- Caja de derivación para cables y aplicaciones eléctricas, caracterizada esencialmente por comprender una placa de base, provista en sus ángulos correspondientes de aberturas para permitir el enganche de unos manguitos de anclaje que sostienen los cables conductores, un apéndice perfilado en forma de V, solidario de dicha placa de base que presenta un perno acodado en la misma configuración para determinar la fijación del conjunto sobre un soporte de hierro, una placa vertical sujeta a la placa básica en su superficie anterior que coopera con bridas curvas y con un perno para rodear y sujetar las fundas de los cables,

10

15 unos bornes-taponés sujetos a la placa de base, que aseguran la conexión de los hilos interiores de los cables según el montaje a realizar, una tapa con borde de material aislante y con abertura para el paso de los cables, que se aloja en una garganta circular de dicha placa de base, fijándose mediante varillas de soporte provistas de tuercas de sujeción.

20

25 2ª.- Caja de derivación para cables y aplicaciones eléctricas según la anterior reivindicación, caracterizada esencialmente por comprender un apéndice perfilado y estructurado en V, de la caja de derivación provista de un perno acodado en escuadra, cuyos lados reciben en sus extremos unas tuercas de fijación, atravesando dicho perno unas aberturas alargadas del mencionado apéndice perfilado de soporte con sus aristas, le sirva de apoyo al interior de los laterales de apéndice permitiendo su aplicación, la fijación del elemento perfilado de la caja de derivación sobre hierros soportes de perfil adecuado, comprendiendo la adi-

30

251187



ción sobre la placa de base, de una plaquita de revestimiento de material aislante.

3ª.- CAJA DE DERIVACION PARA CABLES Y APLICACIONES ELECTRICAS.

Todo ello segun se describe en el cuerpo de esta memoria, se reivindica en su nota, y se representa a titulo de ejemplo en las adjuntas hojas de planso.

Esta memoria descriptiva consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas a dos espacios por una sola de sus caras.

Madrid, 20 de Mayo de 1909

M. J. G. G.



Fig.1

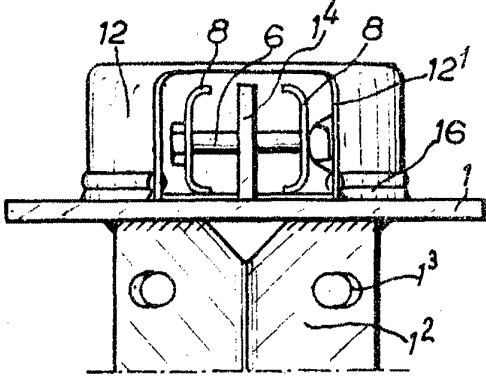


Fig.2

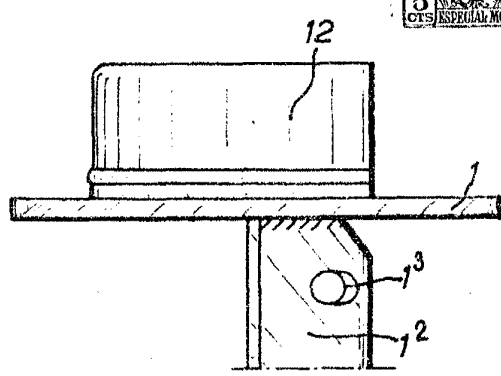


Fig.3

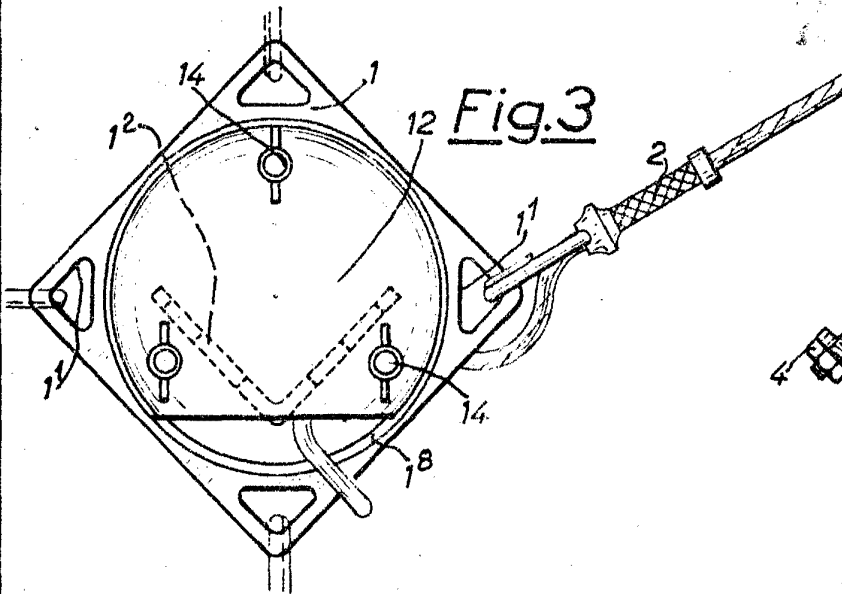


Fig.6

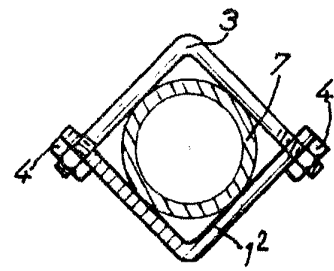


Fig.7

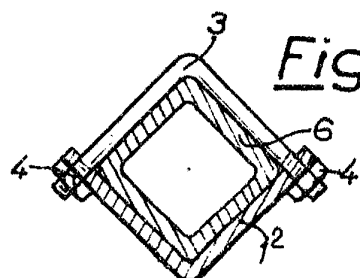


Fig.4

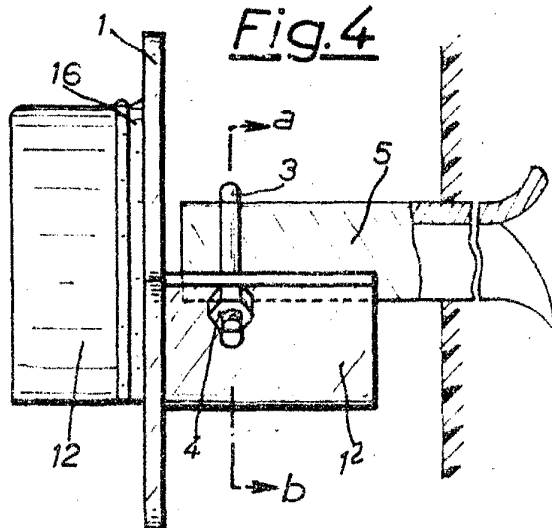
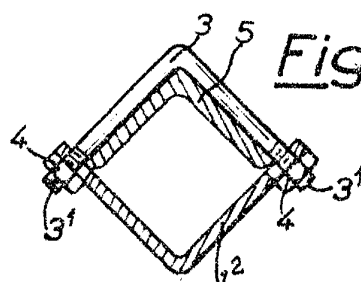


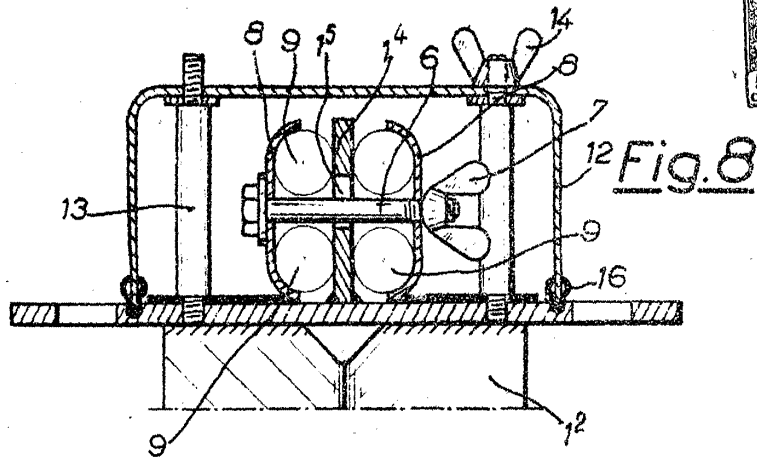
Fig.5



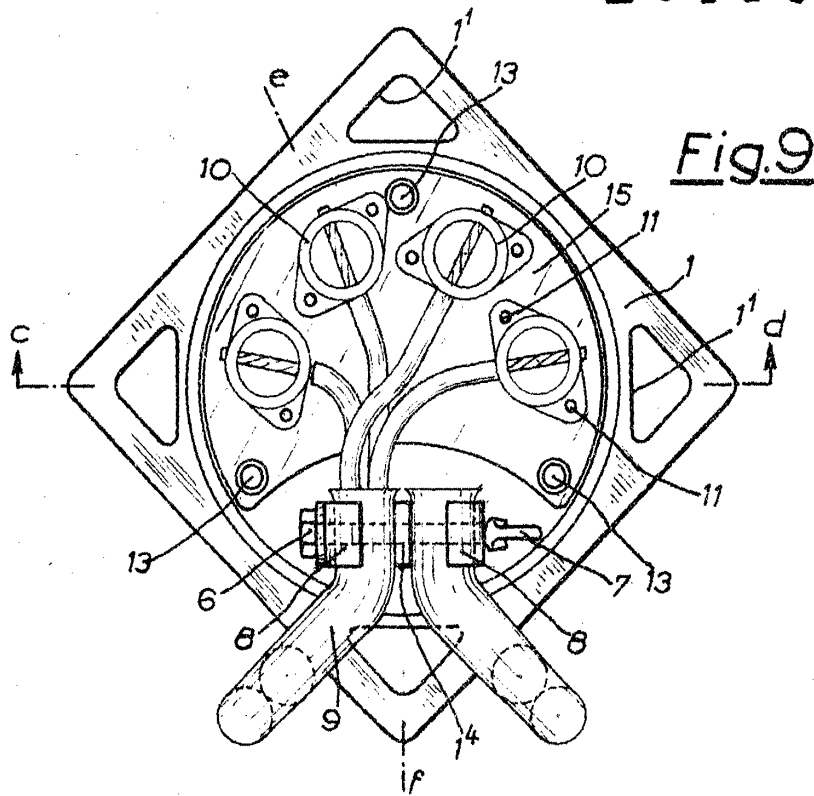
Madrid,

251187

[Handwritten signature]



251187



Madrid,

Fig. 10

